

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Las reformas en Marina

Se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El Consejo de ministros ha dedicado la mayor atención al estudio de las reformas que el ministro de Marina le ha presentado respecto a los Cuerpos auxiliares de la Armada, aprobándolas en su totalidad, salvo ligerísimas modificaciones aceptadas por el ministro del ramo. El espíritu que las inspira es el de la mayor sobriedad en las plantillas y el de restablecer en los Cuerpos auxiliares el concepto de político-militares de que, de concesión en concesión, se habían ido apartando. El Gobierno no desconoce que la reforma implica un sacrificio material y moral para aquellos a quienes se aplica, tanto más doloroso cuanto el personal a quien afecta es el ministro el primero en proclamar su idoneidad y buen espíritu; pero entendiéndose obligado, por honradas convicciones y deberes del cargo, a imponerle este sacrificio, ha creído no debía diferirlo, diluyéndolo entre varias generaciones, lo que posiblemente equivaldría a la frustración del propósito.

El Gobierno no ha podido dejar de tener en cuenta para aprobar resueltamente esta reforma, que en Consejos anteriores había dado su aprobación a las relativas al Cuerpo general de la Armada, que tanto en Marruecos como en prácticas y maniobras ha justificado el alto concepto que goza, las que también han implicado sacrificio de edad y plantillas para personal meritorio, que en todas las marinas de guerra constituye el nervio y eje de la profesión.

Pero como la Dictadura ejercida con seriedad ha de responder a su carácter revisor del pasado y recoger de él las enseñanzas que juzguen fundadas, no ha podido menos, aun sabiendo que se

resta afectos y simpatías en un sector que goza merecida estimación social, y lamentándolo muy sinceramente, que abordar este punto delicado, como todos los que afectan a situaciones del personal, confiando, sin embargo, en que el espíritu de ciudadanía se sobrepondrá ejemplarmente al de la propia conveniencia, e incluso a las presunciones de derecho que se entiendan vulnadas.

La economía que las reformas representan por el momento es modesta, y sólo cuando la extinción y amortización del personal se haya realizado montará a la respetable cifra de un millón de pesetas. Pero no es esto lo esencial, pues el natural desarrollo de la Marina de guerra exigirá pronto esa y mayores sumas, sino la obligación de atenerse a la doctrina de buena y moral administración de no gastar una peseta innecesaria ni, ahorrar tampoco las que los buenos servicios exijan.

España no es pobre, y desenvuelve ahora mismo importantes riquezas; pero tampoco puede ni debe permitirse gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable. Si habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión, con la mira puesta en rectificarlos, en baja, si es posible, para el próximo presupuesto.

La opinión es seguro que aprecia la enorme cantidad de honradez gubernamental que necesita un ministro, y el Gobierno no le presta su asistencia en las circunstancias actuales, para crear a sabiendas, ante imperativos del deber, simpatías y afectos personales y familiares, que en este caso, por su origen, serían tan halagadores. Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la austeridad, que tiene sólo compensación en la estima general que les otorga la opinión pública, y en algunas ocasiones ejemplares, y acaso ésta sea una, la propia serenidad y elevado espíritu ciudadano de los perjudicados.»

La boda de la Infanta doña Isabel Alfonso

El sábado, como estaba anunciado, celebró en la capilla de Palacio el enlace matrimonial de la infanta doña Isabel Alfonso y el conde Kanty Zamoyski.

Poco antes de las once se reunieron en las habitaciones llamadas de la infanta Isabel los contrayentes, los Reyes y la demás personas reales reunidas en Madrid para asistir al enlace. Desde estas habitaciones a la capilla formaban cincuenta guardias alabarderos, al mand del conde de Santa Ana de las Torres.

Todo el personal subalterno de Palacio vestía de gala, rompiendo por un solo día el luto que se guarda en Palacio por la muerte de la Reina madre.

A las once en punto se puso en marcha la comitiva.

En el templo esperaban las personas ajenas a la familia que habían de asistir a la ceremonia. La capilla estaba, como se ha dicho, adornada con flores blancas el altar y el resto con lilas, azucenas, claveles blancos. Los Reyes y los novios llegaron directamente al altar y ocuparon cuatro reclinatorios de terciopelo rojo; a ambos lados, y en diez sillones tomaron asiento los testigos. Eran éstos, por parte de la novia, el príncipe de Asturias, los infantes D. Jaime de Borbón, D. Fernando de Baviera y D. Alfonso de Orleans, y por parte del novio el príncipe D. Raniero, el ministro de Polonia, el conde Adán Zamoyski, el príncipe Román Sangusko y el conde Grosolsky.

En el centro del templo, frente al altar, habían sido dispuestos 40 sillones en dos filas, de 16 puestos la primera y de 24 la segunda, y que fueron ocupados por el siguiente orden, de izquierda a derecha: infante D. Carlos, condesa Andr Zamoyska, príncipe de Asturias, infante doña Luisa de Orleans, príncipe Juan Jorge de Sajonia, duquesa de Guisa, príncipe Pedro Orleans Braganza, infanta Isabel, infante Jaime, princesa de Sajonia, infante Alfonso de Borbón, infanta doña Beatriz, infante D. Luis Alfonso, infanta doña María Cristina, infante don José Eugenio e infanta doña María de las Mercedes.

En la segunda se sentaban el infante D. Fernando, infanta doña María Luisa, infante D. Alfonso de Orleans, infante doña Eulalia, príncipe D. Raniero, infanta doña Beatriz de Orleans, príncipe D. Carlos, princesa Elisabeth Orleans Braganza, conde Adán Zamoyski, príncipe Raniero de Borbón, príncipe Román Sangusko, princesa doña Isabel de Orleans Braganza, conde Enrique Grosolsky, condesa Rosa Brzozoska, conde Ladislao Sobansky, condesa Adán Zamoyska, condesa Teresa, condesa Ladislao Sobanska, princesa doña Dolores, princesa doña Mercedes, princesa doña Esperanza e infantes D. Juan, D. Gonzalo y el príncipe D. Ataulfo.

Detrás, en un banco, tomaron asiento el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Justicia y Culto, plenipotenciario de Polonia, Sr. Perlovski; los jefes de Palacio, gentileshombres, damas, ayas, etc.

En este banco se sentaban también la camarera que fué de la Reina Cristina, condesa de Heredia Spínola, y el mayor domo duque de Sotomayor.

En otro segundo banco tenían asiento los mayordomos de semana, damas particulares, ayudantes, profesores y el oficial mayor de Alabarderos de servicio. Había aún dos bancos más, ocupados por el personal de la Legación de Polonia, el director de los Registros y los invitados particulares, entre los que figuraban el alcalde de Sevilla, el marqués de Albetos, en representación de la Maestranza de Sevilla, a la que pertenece el novio, y el alcalde del Alcázar de Sevilla.

En la ceremonia de los desposorios ofició el cardenal primado, que leyó la epístola, hizo las preguntas de ritual a los

contrayentes, bendijo las arras, que consistían en trece monedas de oro de la llamadas «peluconas», y puso los anillos a los contrayentes.

Terminados los desposorios, los novios y los padrinos descendieron del altar a otros cuatro reclinatorios situados detrás de los primeros, y se celebró la misa de velaciones, que fué rezada.

Después de la misa, el cardenal primado pronunció una breve y sentida plática.

Terminada la ceremonia religiosa, se organizó de nuevo la comitiva, que regresó a las habitaciones regias en el mismo orden que a la ida, a los acordes de la marcha nupcial de «Lohengrin».

En las habitaciones reales se firmó el acta; primero firmaron los contrayentes; después, los padrinos, y luego, los testigos.

Como director del Registro de la Familia Real, levantó acta el ministro de Justicia y Culto y actuó de secretario el director general.

A la una de la tarde, en el comedor de diario, se sirvió un almuerzo íntimo, ofrecido por los Reyes al nuevo matrimonio y demás personas que habían asistido.

A primera hora de la tarde, en automóvil los desposados salieron para la finca de Villamanrique.

Entierro del conde del Grove

El sábado, por la tarde, se verificó el traslado del cadáver del general conde del Grove desde el hospital militar del Buen Suceso, en cuya capilla fué depositado por la mañana, hasta el cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor.

El acto fué revelador de las grandes simpatías de que disfrutó el finado, cuyas numerosas amistades quisieron de este modo rendirle su último tributo. Presidieron el duelo el conde de Xauen, en representación de Su Majestad el Rey; los comandantes señores Rojas Marcos y Alvarez de Toledo, en la de los Infantes don Carlos y don Fernando; el señor Coello, en nombre de la Infanta doña Isabel; los obispos de Sión y de Madrid-Alcalá; los parientes del finado, don Eliseo Loriga, arquitecto señor Durán Loriga, comandante de Artillería señor Vidal y el conde de Valdeálguila; el general Tourné y el conde de Aybar.

El ataúd era modestísimo, forrado de negro, sin ningún adorno, que fué conducido en una sencilla carroza de dos caballos, cumpliéndose con ello la voluntad del finado.

A la conducción del cadáver asistió gran número de personas pertenecientes a todas las clases sociales, una representación de los jefes y oficiales de Alabarderos y de la Escolta Real, el capitán general, el alcalde de Madrid y los gobernadores civil y militar. El duelo se despidió en la plaza de España.

Indultos del Viernes Santo

Por Real orden del ministerio del Ejército se dispone que, para los fines de la gracia de indulto de penas de muerte que el Rey acostumbra conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, el Consejo Supremo de Ejército y Marina, capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias y jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos remitan con la debida oportunidad al ministerio del Ejército las causas en que se hubiera dictado sentencia de pena de muerte, siempre que ésta sea firme. Es asimismo la voluntad del Rey que, en el caso de no haber sentencias de pena de muerte, las mencionadas autoridades judiciales lo manifiesten telegráficamente.

NOTAS OFICIOSAS

El conflicto estudiantil

En la madrugada del domingo fué editada la siguiente nota oficial:

«Los servicios de orden y vigilancia practicados en el día de ayer para restablecer el régimen normal universitario han dado lugar a algún equivoco, que seguramente el lunes quedará rectificado. Este día, y con debida antelación, será vigilado el acceso a los establecimientos docentes, y dentro de cada uno de ellos se instalará un retén del Cuerpo de Seguridad que montará servicio de puertas e interior, con la misión de proteger eficazmente al profesorado y personal universitario y a los estudiantes que quieran entrar en sus clases, las que se darán en toda su duración y sin permitir el menor disturbio en ellas. Asimismo serán protegidos a la salida de clases y en el trayecto.

Los profesores tomarán nota de los alumnos oficiales que asistan, y todos los que falten serán dados de baja en la matrícula, salvo presentación, en el plazo de ocho días, de certificado facultativo acreditativo de enfermedad.

El Gobierno espera que el profesorado, prescindiendo de distingos y sutilezas profesionales, ante las circunstancias, que antes que nada reclaman el restablecimiento de la disciplina, dará, sin excepción, el alto ejemplo de ocupar el estrado en sus cátedras, y desde él exhortar a los estudiantes a no contribuir, los más seguramente por inconsciencia, a las perturbaciones preparadas por elementos extraños y con oro extranjero, que a ellos les quemaría las manos de vergüenza si, como los que pretenden manejarlos, se lucasen de él.

Para que se juzgue hasta dónde llega de un lado la maldad y de otro la inconsciencia, bastará saber que uno de los forasteros agitadores de estudiantes de Medicina en la Facultad de Valladolid los ha asegurado que a los ex alumnos de la Academia de Artillería de Segovia se les validaría la asignatura de Anatomía para facilitarles ser médicos.

Las fuerzas de Seguridad que prestarán el lunes el servicio de protección a profesores y alumnos llevan órdenes terminantes de evitar casos ni remotamente parecidos a los registrados ayer, pues, para lograrlo, no se hará preciso causar daños irreparables, lo que sería en verdad extremadamente sensible, y es de esperar no ocurra, ya que bastará seguramente reprimir con energía la menor iniciación sediciosa.

Para aclarar las conductas y puntualizar bien quienes están obligados a entrar en las clases, sólo se permitirá concurrir a ellas durante la próxima semana a los alumnos oficiales, y por ningún concepto a personas extrañas a la misión docente.

Se ha ratificado la autorización para celebrar los actos que para hoy tenían solicitados y previamente concedidos los estudiantes católicos.

El Gobierno está seguro de contar con el civismo, y en este caso casi podría decir que con el patriotismo (pues contra España se promueven todas estas agitaciones), de un gran número de estudiantes, a los que si ayer les faltó acaso en la protección que merecen algún detalle de organización, la tendrán mañana completa y eficaz.

Cuando este asunto se liquide, de esperar es que pronto y sin más estragos el Gobierno hablará claro al país sobre la organización extranjera, de carácter masónico, por una parte, y de otra mercantil, que en estos días dedica sus preferencias a España, con el intento de turbar la marcha de las Exposiciones y otros de provecho más inmediato.

Como siempre, después de la leal advertencia, repite el Gobierno la exhortación: No pongan los estudiantes que anteayer y ayer se han manifestado rebeldes puntillo de sonar en la contu-

MARRUECOS

GRAVE INCIDENTE MILITAR EN CASABLANCA

TANGER. — Noticias de Casablanca dan cuenta de un gravísimo incidente ocurrido entre soldados indígenas, artilleros y tiradores.

Según parece, entre dichas unidades existían antiguas rivalidades por cuestión de mujeres.

A las once de la noche, una patrulla de tiradores marroquíes, pasaba ante el cuartel donde se alojan los artilleros indígenas. Los tiradores profirieron diversos gritos y amenazas, diciendo a los artilleros que volverían más tarde para darles su merecido.

En efecto, media hora después un numeroso grupo de tiradores marroquíes se presentaba ante el cuartel, y a la voz de alarma del centinela salieron los artilleros, dispersando en una escaramuza a los tiradores; pero más tarde los tiradores volvieron a presentarse en número de más de un centenar, armados de piedras, matracas y pistolas automáticas, entablándose una gran colisión, en la que quedaron sobre el terreno numerosos heridos; entre ellos un suboficial que resultó con una extensa herida en la cabeza a consecuencia de una pedrada.

Cuando renació la calma fué al lugar del suceso un capitán francés, acompañado de un suboficial, quien cayó muerto de un misterioso disparo.

Las autoridades militares intervienen en el asunto, que ha causado enorme impresión entre los vecinos de los alrededores de Casablanca.

LOS DONATIVOS DEL ROPERO DE SANTA VICTORIA

TETUAN. — Presidida por la condesa de Jordana, se reunió la Directiva del

Ropero de Santa Victoria, dándose cuenta del resultado del reparto, que ha sido espléndido, pues se repartieron varios miles de prendas, sobrando dinero suficiente para hacer otro reparto.

La Memoria se enviará a la Reina Victoria, ilustrada con una acuarela de Bertuchi y con inscripciones en español y árabe.

La condesa de Jordana obsequió con un té a las señoras de la Junta.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

El viaje del ministro de Trabajo

En la tarde de ayer, y en el expreso de Galicia, marchó con dirección a Santiago el ministro de Trabajo, don Eduardo Aunós.

La ausencia de la corte obedece a su asistencia, en la ciudad galaica, a la inauguración del edificio destinado a la Caja de Previsión Social.

En el viaje le acompaña el vicepresidente del Instituto, el presidente de la referida Caja y algunos consejeros de dicha Corporación oficial.

El señor Aunós se alojará en el Palacio Arzobispal.

Probablemente, pues así es su deseo, regresará el miércoles próximo.

A despedirle en la estación acudieron los directores generales de su departamento, altos jefes y amigos.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

macia; reflexionen que hacen infantilmente el juego a intereses y elementos muy contrarios a ellos mismos, y, desde luego, enemigos de la Patria. A la juventud sana y gallarda más corresponde hoy apoyar el mantenimiento del orden y reaccionar contra el libertinaje, que deshonra y compromete a la verdadera libertad, que enrolarse en empresas de piratería política. Bien están las gallardías, pero para lo bueno.»

Anoche se ha facilitado la siguiente: «El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produzcan alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absteniéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se montarán servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si algiere trata de llevar a ellos el desorden.

Es, pues, el propósito decidido de Gobierno restablecer con la menor violencia posible la normalidad de la vida universitaria, turbada estos días, en amparo de los que quieran proseguirla y para garantizar al profesorado el cumplimiento de su misión.

El Gobierno quiere dejar bien esclarecido que a partir de la iniciación del movimiento estudiantil el pasado jueves, por juzgarlo eminentemente político, ha recabado a sí la adopción de medidas que juzga convenientes para reprimirlo, dejando en suspenso y a salvo, por razones de orden público, todas las atribuciones de los claustros y autoridades universitarias, que no han dejado por ello de exponer sus puntos de vista en este asunto.»

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madura de todos los tamaños. Cáliz y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

DE MUSICA

COMEDIA.—Cuarteto Aguilar

El laúd, instrumento de origen oriental de tan agradable timbre, evocador del romanticismo galante del siglo XV, traído a España por los árabes y extendido más tarde por toda Europa, fué durante mucho tiempo admirado, no sólo por su agradable sonido, sino por ser un tipo instrumental infinitamente variado.

El cuarteto Aguilar se ha propuesto reivindicarlo y su agrupación permite su maestría la interpretación deliciosa de las más variadas músicas. Su técnica les permite no sólo evocar la historia del laúd, sino sentir y dar vida a todas las posibilidades que la organografía y el gusto contemporáneo puedan inspirar.

Todas las combinaciones polifónicas les son factibles, dada la independencia de sus cuatro instrumentos, Laudín I, Laudín II, Laúd y Laudón. Los matices aparecen claramente dibujados, y gran parte de este triunfo se debe a los intérpretes que son músicos excelentes y ponen en sus creaciones todo su arte y cariño.

Variadísimo el programa fué escuchado con gusto y premiadas todas sus partes con grandes aplausos. Estos cuatro artistas imprimían unos sonidos tan delicados a sus instrumentos, que alguna piezas resultaban tan encantadoras, realzándose en el laúd toda su espléndida belleza.

Croft, Couperin, Bach y Mozart, se presentaban la música extranjera.

De Albéniz interpretaron las bellísimas piezas, «Córdoba», «Granada», «Sevilla» tan conocidas como admiradas.

El «Recitado del Pescador» del «Amo brujo», la gran obra de Falla, y una deliciosa parte de «Sonatina», de Halffter «Danza de la gitana», completaban programa de este interesante concierto en el que todos los fines se han visto plenamente logrados.

El laúd, llevado triunfalmente por estos cuatro artistas, reconquistará su trono, y en él aparecerán sus paladines cubiertos de una dulce gloria musical.

REPORTEJE DE SUCEOS

UNA POBRE DEMENTE Y SU MADRE MUEREN ASFIXIADAS

En el piso tercero de la casa número 108 de la calle de San Bernardo, se ha desarrollado un trágico suceso que ha causado honda emoción en el vecindario.

En dicho cuarto habitan, desde hace varios meses, doña Florentina Pastor Benito, de sesenta y tres años, viuda, y su hija María Pozas Pastor, de treinta años, soltera.

Según las referencias particulares que hemos logrado recoger, María padecía, desde niña, una enfermedad nerviosa, agravándose de tal manera que terminó en demencia, cuando sus padres residían en Sevilla, teniendo que ser recluida en el Manicomio de dicha capital andaluza.

Al cabo de varios meses, mejoró bastante María, llevándola doña Florentina a su casa.

A pesar de todos los cuidados, volvió la joven a empeorar, viéndose obligada la infortunada señora a recluir de nuevo a su hija en el mismo Manicomio.

Estando en estas condiciones, envió, y al verse sola, era todo su anhelo el tener a su lado a su hija, que por hallarse muy tranquila volvió a ser dada de alta provisional, trasladándose entonces a Madrid, ocupando el cuarto donde se ha desarrollado la tragedia.

Extrañados los vecinos de la mencionada casa de no haber visto salir de la habitación a doña Florentina ni a su hija, lo comunicaron a la portera, llamando repetidas veces en la puerta del cuarto sin obtener respuesta, y como les constase que se hallaban dentro las inquilinas, lo pusieron en conocimiento de la Comisaría del distrito de Chamberí, que es donde corresponde, personándose se rápidamente varios funcionarios, que al confirmar lo que habían denunciado los vecinos lo comunicaron al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Chamberí, compuesto del juez, don Javier Elola; secretario, don Juan Aguilar, y oficial, don Emilio Rodríguez, personándose en el lugar del suceso, ordenando que procediesen a descerrajar la puerta.

Al penetrar en la habitación vieron que en una de las alcobas se hallaba tendida sobre la cama, y muerta, doña Florentina, y a su lado, pero en el suelo, el cadáver de su hija María. En la misma habitación había un brasero, con bastante cantidad de lumbre, y tapadas con ropa las rendijas de la puerta. Se supone que la desgraciada María, en un acceso de enajenación mental, y cuando se encontraba su madre durmiendo, pensó en el suicidio y encendió el brasero, y a medio encender le introdujo en la alcoba, cerrando herméticamente las puertas, produciendo la intoxicación por el desprendimiento de óxido de carbono, y la muerte.

El Juzgado de guardia, que es el que corresponde instruir el sumario, interrogó a varios testigos, e hizo una minuciosa inspección ocular en la vivienda, ordenando después el traslado de los cadáveres al Depósito judicial.

Tanto la madre como la hija eran muy apreciadas en la vecindad.

Información de Marina

MAQUINISTAS

Los maquinistas terceros que a continuación se relacionan cesan en sus actuales destinos y pasan a los que se mencionan:

A la Escuadra: Don Manuel Busto García, don Francisco Feal Orjales, don José Romero Trujillo, don Nicanor Llanos Cusi, don Manuel Ramírez Abella, don Antonio Muiños Rico, don Pedro Fajardo Pita, don Mario Montenegro Vieites, don Adolfo Tuduri García, don Francisco Sánchez Faz, don Manuel Rodríguez Vilar, don Fernando Godínez Avevilla, don Vicente Martínez Vilar, don Luis Rey Díaz, don José Díaz Santé, don Pablo Barceló Capó, don Angel Monteagudo Carro, don Francisco Caro Núñez, don Casto Cortés Hernández, don Francisco Yáñez Díaz, don Vicente Franco Martínez, don Juan García Martínez, don Manuel Martínez Co-

bacho, don Rafael Vicaría Juan, don Luis Bellas Lamas, don Jaime Miguel Calafat, don Julio Lizano Otín, don Ricardo Ledo Rego, don Aristides Martín Rodríguez, don Antonio Vidal González, don Félix Alonso Alonso, don Manuel García Méndez, don Manuel Casto Martínez, don Jesús Pantoja Muñoz, don José Santos Novoa, don Julio Culebras Souto y don Constantino Caneiro Pernas.

Al Departamento de Ferrol: Don Cipriano Bonavida Paredes, don Abelardo Santalla Santiago, don Manuel Aragonés Vilasuso, don José Vázquez Cobas, don Progreso García García, don Antonio Díaz Paadín, don Manuel Abledo Alonso y don Juan Baamonde López.

Al Departamento de Cádiz: Don Juan García Franco, don Manuel González Corrales, don Manuel Grandal Cindes, don José Caneiro Pernas, don José Martínez López, don José Morales Marroig, don Antonio Soto Ortiz, don Joaquín García Rego y don José Criado Luaces.

Al Departamento de Cartagena: Don Enrique Sola Rodríguez, don Manuel Miras Mula, don Damián Lérica Fornell, don Antonio Gimeno Gómez, don Baldomero León Valverde, don Francisco López Campello, don Salvador Balanza Cano, don José Carrillo García, don Juan García Sánchez y don Juan Fernández Sueiras.

Los Dollars
Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos. LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA Caballero de Gracia, 10 y 12. LOS DOLLARS

LOS TEATROS CENTRO «El Tango en París» La compañía de Camila Quiroga repuso el sábado en el teatro del Centro la comedia del Sr. García Belloso «El Tango en París», cuyas primicias fueron servidas hace algunos años por la razón artística Rivera-De Rosas. La obra enjuiciada a su tiempo fué reida por el público, satisfecho del especialmente a las excelencias de la interpretación y prodigo en sus aplausos, estereotipación. Camila Quiroga, dió el relieve de su talento y de su arte a un papel de lucimiento escaso. El Sr. Olarra caricaturizó un personaje bufo, con admirables recursos de comicidad. Por parte de la señorita Valet y de los señores Blanco y Ferreiro, destacados del conjunto, la comedia del Sr. García Belloso fué magníficamente interpretada. Un elogio sincero para Camila Quiroga, distinguidísima en el trenzado de un tango de salón. Para su clara belleza rubia fueron los más fervidos aplausos de la jornada. Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; o no evitará pérdida y retraso.

HIJOS DE RUBIO (MARCA REGISTRADA) CASA FUNDADA EN 1870 Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército, Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares. Sombreros y Boinas para caballeros Descuento del 10 por 100 a los señores militares. Calle Mayor, 49. MADRID

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados al oído, en el sorteo celebrado el día 11 de Marzo de 1929 PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Sevilla, Barcelona, etc.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Table with 2 columns: Núms., Pesetas. Lists winning numbers and amounts for 400 pesetas prizes.

DOS MIL

Table with 2 columns: Núms., Pesetas. Lists winning numbers and amounts for 2,000 pesetas prizes.

TRES MIL

Table with 2 columns: Núms., Pesetas. Lists winning numbers and amounts for 3,000 pesetas prizes.

CUATRO MIL

Table with 2 columns: Núms., Pesetas. Lists winning numbers and amounts for 4,000 pesetas prizes.

CINCO MIL

Table with 2 columns: Núms., Pesetas. Lists winning numbers and amounts for 5,000 pesetas prizes.

SEIS MIL

Table with 2 columns: Núms., Pesetas. Lists winning numbers and amounts for 6,000 pesetas prizes.

SIETE MIL

Table with 2 columns: Núms., Pesetas. Lists winning numbers and amounts for 7,000 pesetas prizes.

OCHO MIL

Table with 2 columns: Núms., Pesetas. Lists winning numbers and amounts for 8,000 pesetas prizes.

NUEVE MIL

Table with 2 columns: Núms., Pesetas. Lists winning numbers and amounts for 9,000 pesetas prizes.

DIEZ MIL

Table with 2 columns: Núms., Pesetas. Lists winning numbers and amounts for 10,000 pesetas prizes.

ONCE MIL

Table with 2 columns: Núms., Pesetas. Lists winning numbers and amounts for 11,000 pesetas prizes.

DOCE MIL

Table with 2 columns: Núms., Pesetas. Lists winning numbers and amounts for 12,000 pesetas prizes.

DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, DE TOROS. En Madrid. En provincias. BARCELONA.—Con ganado de Villamarta se ha celebrado una corrida en honor de los marinos de la escuadra inglesa. Chicuelo, Lalanda y Gajánillo de Triana estuvieron regulares. CASTELLON.—Se lidiaron toros de Albaserrada. Valencia II, Posada y Félix Rodríguez no hicieron nada de particular. La temporada en Tetuán. Fuimos de los primeros que dimos la noticia de que este año la temporada taurina de la alegre plaza de Tetuán de las Victorias iba a ser una cosa seria, y nuestra información ha quedado plenamente confirmada. El próximo día 19, con motivo de la festividad de San José, se celebrará en el coso tetuaní una gran corrida de toros.

ros, formando el terceto de los espadas los afamados diestros Félix Rodríguez Cayetano Ordóñez y el genial Carancho. Algunos se creían que éramos unos ilusos al profetizar semejante cartel y ya han visto cómo somos unos linceos en estas cosas.

Igualmente aseguramos que si los diestros correspondían a la expectación que vienen precedidos, las corridas de Tetuán han de dejar imperecedero recuerdo e nla afición. Pero, en fin, eso lo veremos y aquí estamos casi ya en la puertita de la plaza para dedicar el aplauso a quien se lo gane y la crítica severa al que se desmande. Con que, niños, apretarse con el toro, que luego el público es el que otorga las categorías de las plazas.

Conviene que no olviden los afamados diestros que en Tetuán tiene escrita una fecha taurina el diestro madrileño Ricardo González. ¿Se acuerdan ustedes? Pues nada más...

Telegramas de provincias

Próxima visita del general Sanjurjo

VALENCIA.—Ha llegado el coronel de la Benemérita, jefe de este tercio, vi sitando al capitán general y al gobernador civil.

Manifestó a los periodistas que el general Sanjurjo vendrá el próximo día 1 para asistir a la fiesta de las «fallas» a la entrega a la Guardia civil de la bandera y estandarte adquiridos por suscripción popular, iniciada por el general Bermúdez de Castro cuando era gobernador

Buques alemanes a Bilbao

BILBAO.—El 30 de abril llegarán a este puerto los avarizados alemanes «Hessen» y «Schelesvic Holtstein», que desplazan cada uno 13.000 toneladas que permanecerán aquí hasta el 6 de mayo. Se preparan agasajos en su honor.

Nuevos hallazgos arqueológicos

PALENCIA.—En las excavaciones que se realizan en las proximidades del patio episcopal siguen encontrándose objetos de valor arqueológico.

Hoy se descubrió un silo con gran cantidad de trigo carbonizado.

Los técnicos opinan que esta construcción data del siglo anterior a Jesucristo. Se ha hallado también una cruzcilla de barro vidriado con relieves metálicos.

El alcalde envió copias de las fotografías de la lápida y objetos hallados al catedrático de la Facultad de Ciencias Históricas de Madrid, Sr. Gómez Moreno, para que las examine y dé su opinión.

Las autoridades locales, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Monumentos, han resuelto que después de las fiestas religiosas de Semana Santa se amplíen las excavaciones en forma metódica.

El embajador de Cuba, en Sevilla

SEVILLA.—El embajador de Cuba, acompañado del cónsul y varias personas ilustres, visitaron al cardenal Illundain y a las demás autoridades. A mediación fué obsequiado el señor García Kohly con un «lunch» en el pabellón de su país el vizconde de los Remedios le invitó a comer en el Instituto Hispano Cubano de Cultura. Esta tarde el embajador depositó una corona de flores naturales en la tumba de la poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda. Mañana en el rápido marchará a Madrid.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

La sublevación mejicana

PROPAGANDAS Y COMENTARIOS

RUGBY.—Las noticias que se reciben, procedentes todas ellas de Nueva York, presentan la situación general en Méjico como muy grave y complicada.

Dichas noticias son bastante confusas respecto a la situación de los combatientes, aunque existen hechos que demuestran que ninguna de las dos partes permanecen inactivas, pues mientras los leales anuncian la reconquista de Veracruz, la captura del general Escobar, y el fusilamiento del general López, los rebeldes se apoderan de Ciudad Juárez, el general Manzo sigue avanzando y varios generales se han pasado a los insurrectos.

El Gobierno asegura tener casi dominada la situación; pero en El Paso varias tribus indias, entre ellas las de los Mayas y Aruy, se han sumado a los sublevados en número de unos 6.000 hombres.

El Gobierno Portes-Calles está accediendo con presteza y energía a todas partes para combatir a los rebeldes, y la recuperación de Veracruz ha desorientado bastante a éstos; pero se teme que si no se libra un combate en el que los insurrectos sufran gravísimo descalabro, éstos han de intentar, por lo menos, sitiara la capital federal.

Ha puesto en movimiento el Gobierno el ejército más numeroso que se había visto en Méjico desde los sucesos de Pancho Villa; pero los focos de rebeldía son muchos y muy distantes para apagarlos con la prontitud que desearía el Gobierno, pues han estallado en diversos puntos de la República y a largas distancias.

Aunque algunas informaciones han pretendido dar carácter católico a la

sublevación, puede desmentirse terminantemente esta suposición. Es cierto que sus directores han hecho declaraciones para atraerse a los elementos de la derecha; pero, en realidad, los generales Valenzuela y Topete lo que tratan de explotar es la popularidad de general Obregón, del que fueron amigos y colaboradores, haciendo circular la especie de que el ex Presidente Calles, hoy ministro de la Guerra, fué el instigador del asesinato de aquél, dando a entender que únicamente contra Calles va el actual movimiento.

Existe también, en cuanto a empeorar la situación se refiere, el hecho de que Portes Gil no cuente, por su procedencia, con la total simpatía de los elementos que integran la República.

PREPARANDO UN COMBATE

RUGBY.—Noticias de la misma procedencia, y que llegan a Nueva York desde El Paso, donde la situación aparece algo confusa por los pequeños combates que allí tienen lugar, aseguran que por ambos bandos se está en gran actividad, y que es inminente un combate, casi decisivo, para el movimiento revolucionario.

Varios periodistas de los Estados Unidos han llegado a El Paso y confirman esta impresión, pues los rebeldes han reconstruido puentes y han llevado a lugares estratégicos gran cantidad de municiones, lo que hacen fácilmente porque disponen allí de los trenes.

Además han formado secciones especiales con los mejores tiradores que tienen.

En Chihuahua el gobernador Marcelo Carravo y Juan Gualberto, gobernador del Estado de Durango, apoyan a los rebeldes.

Las tropas federales avanzan con dirección a Juárez para recuperar la ciudad, independientemente de las que marchan con dirección a Sonora y Chihuahua.

de», la sugestiva e inspiradísima obra nueva, de Luis Fernández Ardavin (a la que dan admirable interpretación José-fina Díaz de Atigás y Santiago Artigas), se representa todos los días con fervoroso aplauso.

Tarde y noche, cinco pesetas butaca.

De aviación

Lindbergh inaugura el servicio Méjico-Nueva York

BROWNSVILLE (TEJAS).—Ha aterrizado el coronel Lindbergh, que realiza el viaje inaugural del correo aéreo entre Méjico y Nueva York.

Ha utilizado un avión trimotor, que transportaba nueve pasajeros y gran cantidad de correspondencia.

Tres aviadores muertos y uno gravemente herido

NANCY.—Cuando efectuaba un vuelo en las inmediaciones de esta ciudad un avión de bombardeo cesó de funcionar súbitamente el motor y el aparato cayó, destruyéndose. De los cuatro ocupantes del avión murieron en el acto tres y el otro resultó con heridas graves.

Violento aterrizaje en Badalona

BARCELONA.—Un aparato de la Línea Latecoere aterrizó violentamente en Badalona. El piloto Lauriel resultó ileso. Este y la correspondencia que transportaba el avión llegaron por la noche a Barcelona. Después de repararse las averías, prosiguió su viaje el avión a Francia.

Por un real estirpará Ud radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLINETA usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 160 pesetas butaca. 025 .. muestra de prueba.

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especíjicos.

MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO.

Calle Mayor, 49.

Madrid.

Carreras de caballos

Con numeroso público, a pesar de lo desapacible del tiempo y del terreno, se celebró la segunda reunión, que fué pródiga en incidentes: la caída de «Pena gosa» en la carrera de vallas, en la última, cuando iba ya en cabeza, camino de una segura victoria, y la salida tumultuosa de la de venta, donde Belmonte y Leforestier fueron desmontados en varios intentos de salida.

Resultados

Premio Roi de la Lande (vallas), 3.000 pesetas, 3.200 metros.
 Primero, «Louvenciennes», Eusebio Bertrand (Nolo).
 Segundo, «Yamilé III», marqués de la Vega de Boecillo (propietario).
 Tercero, «Orfeo», conde de la Cimera (A. Jiménez).
 Apuestas: ganador, 240,50 pesetas.
 Premio Valdés (militar, lisa), 1.250 pesetas, 2.200 metros.
 Primero, «Mariani», Francisco Coello (propietario).
 Segundo, «Celaya», marqués de los Trujillos (propietario).
 Tercero, «Sand Storm III», Eduardo González Campillo (propietario).
 Apuestas: ganador, 10,50 pesetas; colocados, 6 y 5 pesetas.
 Premio Sevilla (venta), 2.000 pesetas 1.800 metros.

Primero, «Brownie», Manuel Ponce de León (propietario).
 Segundo, «Headline», Eusebio Bertrand (Chavarriás).
 Tercero, «Aeride», Haras Velasco (Pedro Sánchez).
 Apuestas: ganador, 26,50 pesetas; colocados, 13,50 y 12,50.
 Premio Peringundín, 4.000 pesetas 2.200 metros.
 Primero, «Port-Etienne», conde de Cimera (J. Díaz).
 Segundo, «Axdir», Luis de Goyeneche (Perelli).
 Tercero, «Wonderful», Eusebio Bertrand (Chavarriás).
 Apuestas: ganador, 13,50 pesetas; colocados, 11 y 8,50 pesetas.
 Premio Saca Chispas («handicap») 4.000 pesetas, 1.600 metros.
 Primero, «Ourki», Eusebio Bertrand (Chavarriás).
 Segundo, «Martineti», conde de la Cimera (Belmonte).
 Tercero, «Pílole», conde de Ruiz Castilla (Perelli).
 Apuestas: ganador, 31 pesetas; colocados, 15,50 y 11 pesetas.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 436 Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—«El alfiler», la única comedia que, entre aplausos entusiastas, va llegando a las cien representaciones: se pone, a diario, en escena, tarde y noche. Se despacha en contaduría con tres días de antelación.
 COMICO.—«No hay billetes». Este cartel diariamente se pone en la taquilla con «¡Mira qué bonita era...!», soberbia creación de Rosarito Iglesias.
 CENTRO.—Cada día es mayor el público que acude a este teatro a presenciar la admirable actuación de la compañía argentina de Camila Quiroga.
 REINA VICTORIA.—«Cuento de el-

Ante las Exposiciones de 1929-30

Los abusos de los hoteleros.—Las iluminaciones a la entrada de la Exposición.—La propaganda oficial y particular.—Dos sellos conmemorativos de las Exposiciones.—La palabra «Hispanoamericanismo».—La aportación de las provincias a la Exposición.—Las compañías de Ferrocarriles prestan su más entusiasta concurso al fomento de las Exposiciones, aumentando el servicio y dando toda clase de facilidades

Desde que se empezó a hablar del magno acontecimiento que para España representan las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, creímos que el primer obstáculo que encontrarían las autoridades para dar brillantez a esas magnas obras, sería el abuso y resistencia pasiva de aquellos que no conformándose con la ganancia prudencial que todo negocio debe dejar aprovecharían la ocasión que se les presentaba para pretender explotar a los turistas y viajeros que acudirían a dichas ciudades con el propósito de divertirse y conocer las bellezas que presentarían las citadas Exposiciones.

No quisimos negar de neolibertistas ni hacer una llamada al patriotismo de industriales, comerciantes, etc., porque ello hubiera sembrado la alarma, y hasta alguien hubiera pensado que el número de los industriales sin conciencia era mayor que el de los de buena fe y honradez acrisoladas, lo cual, afortunadamente, no es cierto. Pero los hechos nos han venido a dar la razón. Mucho antes de lo que se esperaba empezaron los verdaderos abusos por parte de algunos hoteleros y fueron de tal naturaleza los aumentos llevados a cabo en los precios correspondientes al alquiler de habitaciones y pensiones completas y en las tarifas de restaurantes y demás servicios, que el entonces gobernador civil de Sevilla y actual director de la Exposición, don José Cruz Conde, se vió obligado a imponer elevadas multas a los que de tal modo infringían la ley, dando los nombres de dichos industriales a la Prensa, como el mayor castigo que podía imponerse a los que se aprovechaban de las circunstancias para conseguir demasiados pingües beneficios.

Pero no fué esto suficiente: tuvo que intervenir el Patronato Nacional del Turismo elevando una propuesta al Gobierno que dio lugar a la publicación en la «Gaceta» de una Real orden creando un libro oficial de reclamaciones en todos los hoteles, fondas y pensiones, a disposición de los viajeros para que éstos anotaran en él las deficiencias y anomalías observadas, y el cual empieza a regir desde primero de marzo, dando también otra serie de disposiciones relacionadas con los precios de las pensiones, fondas, hoteles, etc., que ha sido la mejor cortaniza para en lo sucesivo evitar que se anteponga el lucro personal a los deberes patrióticos, toda vez que el nombre de España está y debe estar por encima de todo y el Gobierno debe extremar sus sanciones contra los industriales desaprensivos, determinaciones que cuenta por anticipado con el apoyo entusiasta y unánime de la opinión pública. También de las autoridades no poder de vista el problema que para las clases pobres y media representaría no poder atender, como de ordinario, sus modestas necesidades en la época que se acerca de aglomeración de forasteros, por lo que no deben consentirse, a tal fin, la menor alteración en los precios de los artículos de primera necesidad.

Las iluminaciones de la Exposición de Sevilla constituirán uno de los más grandes espectáculos de atracción y el mayor avance técnico obtenido hasta el día, habiéndose logrado efectos realmente maravillosos.

Las pruebas últimamente realizadas, del sorprendente abanico luminoso, instalado en la Glorieta de San Diego, exactamente detrás del Gran Arco, bajo el cual está la estatua de España, han sido sorprendentes resultando con un franco éxito, pues la altura aproximada que alcanza la luz de cada proyector es de 250 metros: la intensidad luminosa de los cinco proyectores suma la enorme cifra de 250 millones de bujías, por lo que el efecto producido es grande y desde lugares muy apartados de Sevilla pudo apreciarse, durante las pruebas, la belleza de este fantástico abanico de luz.

Con motivo del retraso obligado de la inauguración oficial de la Exposición de Sevilla, se ha intensificado de nuevo la propaganda particular y oficial para la atracción de forasteros, lo que creemos muy lógico y natural si se tiene en cuenta que, desde hace algunos meses, están llegando a España cientos de turistas que acuden atraídos por el reclamo que se viene haciendo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y ansiosos de aprovechar la oportunidad que se les presenta para admirar a España en sus múltiples aspectos y como ya en nuestro país no han de concretarse a visitar solamente las poblaciones citadas, sino que todos estos cientos de via-

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 500.000.000 de pesetas.
 Capital desembolsado. 30.000.000 de pesetas.
 Reservas de reserva. 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

BUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caraganta, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Hita, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Múrcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Píñago de Córdoba, Puente de Génil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Suesca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Teruel, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastell, Villa Real, Zamora, Salamanca y Zamora.

jeros han de esparcirse por las demás provincias, las autoridades y los particulares deben acrecentar y fomentar esa propaganda, pues, aun cuando en España nos vamos convenciendo ya de que el refrán «el buen paño en el arca se vende» está ya en desuso por anticuado y hay muchas empresas importantes que trabajan en gran escala la propaganda, es cierto también que todavía nos queda mucho que aprender de los Estados Unidos y de la misma Francia, en donde se gastan cifras verdaderamente fabulosas las Empresas que tienen algo que ofrecer al público y de ahí que los periódicos publiquen esas planas abarrotadas de ofertas y demandas, que tanto sorprenden en España y que llamarían, más aún, la atención si aquí se supera los miles de pesetas que cuesta esa publicidad, toda vez que en el extranjero la tarifa porque se rigen las empresas periodísticas para sus anunciantes es muchísimo más elevada, con verdadero exceso, a la que tienen establecida los diarios más importantes de nuestra nación.

Por Real orden se ha autorizado al ministro de Trabajo y Previsión para

que fije los tres días en que han de circular los sellos de Correos conmemorativos de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Es muy acertada la petición hecha al jefe del Gobierno de sustituir la denominación de «iberoamericano» en todos los asuntos oficiales por la de «hispanoamericano» que le ha hecho el ministro del Uruguay señor Fernández Medina, acompañado de doña Blanca de los Ríos y de los señores Francos Rodríguez, Altamira y Casares Gil, por entender que se ajusta más esta última a la verdad histórica y al porvenir de las relaciones materiales y espirituales entre España y la América de habla hispánica.

Sigue con gran entusiasmo la aportación que vienen haciendo las provincias a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. El alcalde de Ciudad Real ha prometido enviar a la de Barcelona maquetas fotográficas y las memorias referentes al funcionamiento del comedor de caridad del Refugio Nocturno y de otros servicios benéficos que tienen carácter municipal. También las Diputaciones gallegas trabajan para organizar la Ex-

posición artística de Galicia que figurará en el pabellón de esta región en Sevilla, reinando el mayor entusiasmo en todas partes para contribuir al esplendor de ambas Exposiciones.

Es de justicia hacer resaltar el esfuerzo que vienen haciendo las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, la de los Caminos de Hierro del Norte de España y la de los ferrocarriles andaluces y del Sur de España para dotar todos los servicios de un buen material, de paso que lo amplían estableciendo nuevos trenes, enlaces y todo aquello que puede contribuir eficazmente a la atracción y movimiento de viajeros, transporte de mercancías, etc. Ya el pasado verano dieron grandes facilidades a los veraneantes y agüistas, rebajando el precio del billete, ampliando las fechas de validez de éstos para la temporada de baños y otras concesiones importantes que dieron el resultado que era de desear, o sea, que la temporada veraniega en España fué un flujo y reflujo sorprendente de viajeros para todas las poblaciones, con lo cual se consiguió fortalecer la raza, puesto que estos cam-

bios de clima trajeron como consecuencia natural la tonificación espiritual y material de los que disfrutaron de esos beneficios, y como es natural, al mismo tiempo se hizo hermosa labor cultural y social, pues se dió a conocer algo de las muchas bellezas que encierra España y se estrecharon los lazos de unión entre las regiones favoreciendo la exportación y la importación.

Poco o casi nada, en relación con la importancia que en sí encierra, se ha hablado en la Prensa de esta labor altruista, patriótica y social que vienen haciendo las Compañías de ferrocarriles, y que, sin duda alguna, representa para ellas un enorme sacrificio por el excesivo coste que llevan en sí esas mejoras, concesiones y admirable organización realizada en estos últimos meses. La Prensa debía recoger, con mayor extensión, todo cuanto se relaciona a las mejoras ferroviarias para darlo a conocer y fomentar, de este modo el entusiasmo y deseo de cuantos quieren conocer las regiones españolas y el Estado debe tener en cuenta el interés que vienen demostrando estas Compañías para contribuir con su valioso apoyo a

la labor que está encomendada al Patronato Nacional de Turismo, órgano oficial que viene haciendo una bien orientada y sólida campaña digna de los mayores elogios; en Conde de Güel, Presidente del Patronato Nacional de Turismo, tiene bien probada su admirable espíritu organizador, su vasta cultura y su laboriosidad que le han colocado al frente de las mayores empresas financieras y patrióticas de España, teniendo en el inteligente y activo secretario de dicha Institución, D. José A. de Sangroniz el más entusiasta colaborador.

Brillante porvenir se abre para España, pues sus Exposiciones de Barcelona y Sevilla, dirigidas por hombres de tan sólido prestigio, cultura y acendrado patriotismo como concurren en el marqués de Foronda y en el señor Cruz Conde, abren nuevas rutas en el horizonte a los productos nacionales y facilitan la ocasión de divulgar, por los ámbitos del mundo, a todo honor, las bellezas artísticas, históricas, monumentales y naturales que encierra nuestra querida España.

X. X.

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
 - - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS
 - - EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quis pinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaites Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos, Argentoia (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca, y no admitan otra.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

CASA BENITEZ

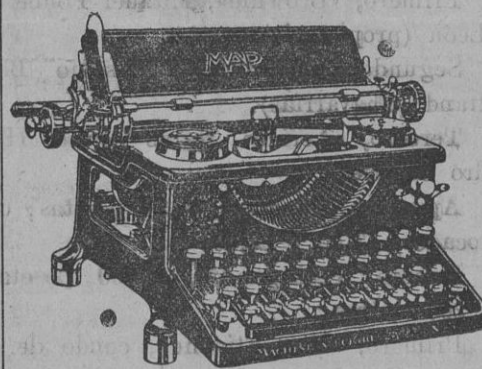
3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

- Especial en toda clase de uniformes para militares
- Gran surtido en trajes para caballeros y niños
- Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf. 13.853 - MADRID -

MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES

Para adquirir vuestro uniforme dirigiros al proveedor de la Cooperativa del Ministerio el Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, 6.

Madrid.

SUBASTA TELEFONO PUBLICA 13.844

GALERIAS BAYON
 Fuencarral, 28 desp. MADRID
 Venta a precio fijo todos los días
 Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
 ENTRADE LIBRE

CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

RESERVADO

PARA

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
 Cuerpo _____ empleo _____
 pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)